

122608



122608

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José PIRINOLI GOMEZ, de nacionalidad italiana, residente en Madrid, Sebastian Elcano nº 31.-

p o r

" UN ENVASE DE DOBLE APLICACION "



Las vigentes disposiciones sobre circulación y tráfico -
exigen que los vehículos pesados, cuando hayan de quedar de
tenidos en carretera, por causa de alguna avería, deben si-
tuar ante y tras el mismo, una señal en forma de triángulo,
5 perfectamente visible por el resto de vehículos, tanto de -
noche como de día. Ello lleva consigo la necesidad de que -
toda esta clase de camiones, autocares, etc., hayan de lle-
var los correspondientes triángulos, para el caso de emer-
gencia consiguiente.

10c A fin de que esta señal, no sea sólo un elemento sin más
finalidad que la citada, y proporcionando además al usuario
del vehículo, la comodidad de llevar en un sólo elemento --
dos útiles con diversa aplicación, se ha ideado el envase -
al que se refiere la presente Memoria, el cual, en esencia,
15 está constituido por un recipiente de material apropiado pa-
ra líquidos combustibles, grasas y demás necesidades pro---
prias de un automóvil, cuyo recipiente está previsto para --
que, por su estructura, sirva simultáneamente como señal --
para caso de avería, llevando en sus caras de mayor dimen--
20 sión las correspondientes franjas en color reglamentario y
pintadas con pintura reflexiva para que pueda ser vista sin
inconveniente alguno durante la noche.

El citado recipiente, por tanto, presenta una forma ----
triangular en sus caras mayores, mientras que las menores -
25 adoptan una forma trapezoidal, para dar al conjunto una ba-
se de suficiente amplitud e inclinación a las caras mayores,
que permitan la colocación del envase en posición de pié, -
con las mismas dirigidas hacia el frente y retaguardia de -
la dirección de marcha.

30 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente --
privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del



vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación del mismo en toda España.

35 A continuación, se hará una detallada descripción del envase citado con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de --
todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una --
40 alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1ª: Vista en alzado de frente del envase.

En la figura 2ª: Vista en alzado de perfil del mismo.

45 Según el ejemplo de ejecución representado, el envase de doble aplicación que se preconiza, está constituido por un recipiente en el que dos de sus caras (1 y 2) opuestas entre sí, presentan forma triangular, en las que se han previsto sendas franjas (3) de anchura correspondiente a lo exigido --
50 reglamentariamente para las señales correspondientes a vehículos averiados, y pintadas con un producto de alto poder reflexivo, al objeto de que sean notablemente visibles bajo --
la luz de los focos del resto de vehículos.

Las caras laterales (4) de este envase presentan forma --
55 trapezoidal con su base mayor en la zona inferior, mientras que en la superior, deja una pequeña zona cubierta en su ---
frente y cara posterior por los vértices superiores de las caras frontales, con el fin de acoplar en este espacio citado, el tapón (5) del recipiente.

Organizado de esta forma, por su estructura, y material
60 empleado de poco peso, inalterable y elástico, tal como un plástico flexible, es apto para envasar toda clase de líqui-



65

dos y grasas generalmente empleados en los vehículos automób-
viles, mientras que por su forma, permite que colocado so-
bre su base (5) de amplitud suficiente, quede en posición -
vertical y presentando cualquiera de sus dos caras (1 y 2)
provistas del triángulo (3), hacia la zona donde se desee,
como triángulo indicador de peligro por estar el vehículo -
detenido en la carretera.

70

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables
y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre -
que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del obje-
to que se describe.

75

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son --
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to-
mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

80

1a.- "UN ENVASE DE DOBLE APLICACION", caracterizado por
estar constituido por un recipiente de material adecuado pa-
ra contener líquidos y grasas generalmente empleados en los
vehículos automóbviles, y en el que dos de sus caras opues-
tas, son de forma triangular, con una franja en su borde de
anchura determinada y pintada con productos de alto poder -
reflexivo, al objeto de constituir con ellas una señal de -
peligro reglamentaria, para caso de vehículo detenido en la
carretera por avería.

85

90

2a.- "UN ENVASE DE DOBLE APLICACION", según reivindica-
ción primera, caracterizado porque las caras laterales del
recipiente presentan forma trapezoidal a fin de proporcio-
nar al conjunto, una amplia base de apoyo que permita la --



95

colocación del mismo en posición tal que deje las caras provistas de la señal, perfectamente visibles, previéndose sobre la base superior, la colocación del tapón del envase -- que queda oculto por los vértices superiores de las caras -- triángulares.

100

3ª.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual -- ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" UN ENVASE DE DOBLE APLICACION "

105

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que, consta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 1 JUN 1966

P.A.,

ANTONIO ARICHA

P. P.

122608

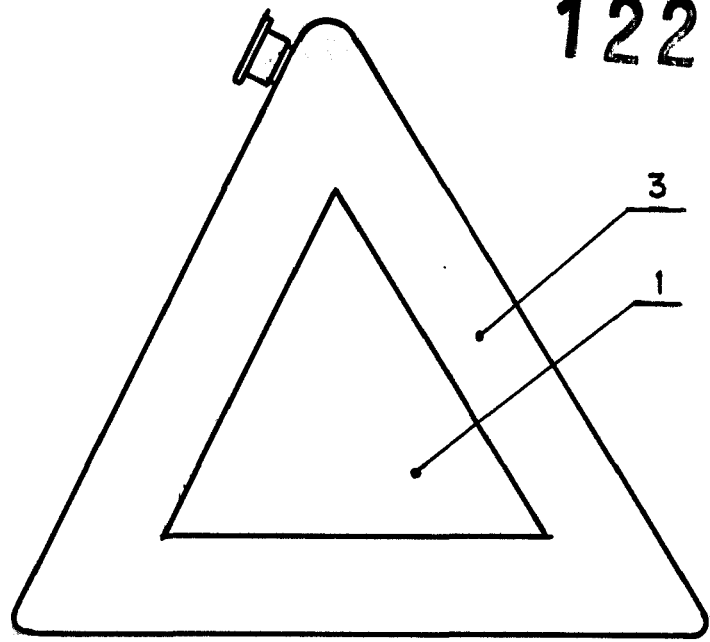


Fig. 1

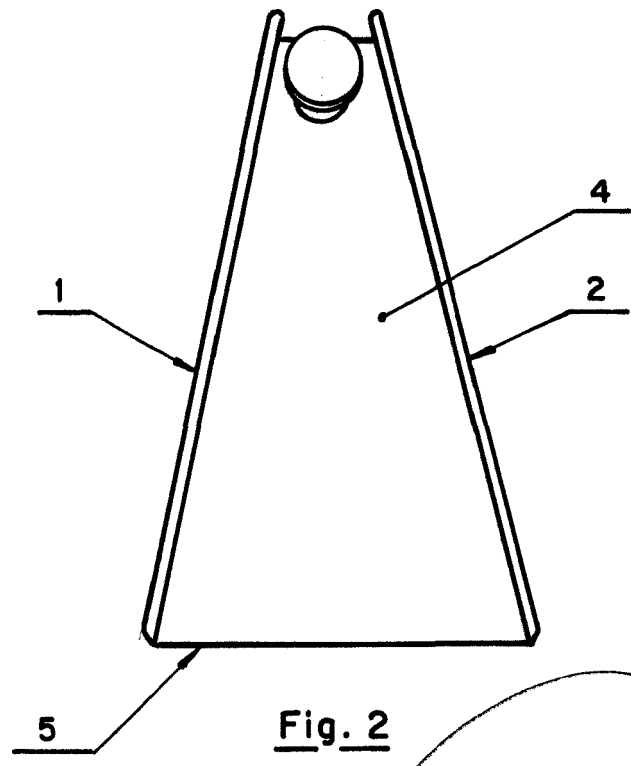


Fig. 2

Madrid a 14. JUN 1966
P. A.
[Handwritten signature]